

Se aproxima un nuevo fin de semana largo y, con ello, el aumento de visitantes a la región de Valparaíso esperando encontrar un panorama para distraerse. Simultáneamente, comienza a regir el nuevo Plan Paso a Paso, con nuestra región en la fase de Bajo Impacto Sanitario, etapa con la menor cantidad de restricciones, incluyendo la eliminación del uso de la mascarilla en lugares abiertos, como las playas y balnearios, sólo cuando es posible mantener un metro de distancia con otra persona, de lo contrario debe ser usada en todo momento.

#### Anuncio Patrocinado

Aprovechando este aumento en la afluencia de público y cambios en la estrategia sanitaria, es que el Seremi de Bienes Nacionales, Tomás Covacich, y el Seremi de Salud, Mario Parada, recordaron que las playas son bienes nacionales de uso público, por lo que recalcaron la invitación a la población a aprovechar sus amplios espacios ahora que podrá gozarse de permanencia en ellas sin el uso obligatorio de la mascarilla, pero manteniendo las distancias correspondientes y los canales de denuncia según corresponda.

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



“Sabemos que las playas de la región de Valparaíso son un destino preferido durante todo el año por los chilenos y chilenas, pero este fin de semana partimos con reglas distintas. Queremos recordarle a las personas que visitan nuestra región que deben mantener un metro de distancia con la persona de al lado como mínimo, pero además que nos pertenecen a todos y a todas, por lo que cualquiera puede ingresar”, explicó el Seremi de Bienes Nacionales, Tomás Covacich.

El vocero de la cartera recordó que “ante cualquier situación irregular pueden ingresar sus denuncias a la aplicación PlayApp y al portal playas.mbienes.cl. Además, pueden escribirnos directamente a la oficina regional de la Seremi, en oficina.partesvalpo@mbienes.cl, donde acogeremos cualquier denuncia de personas que se vean impedidas de ingresar a alguna playa o vean restricciones en el uso del espacio, para garantizar un buen fin de semana largo para todos y todas, y fiscalizar en la medida que sea necesario”.

Fortaleciendo lo anterior, el Seremi Parada indicó que “queremos reiterar a la comunidad, a los vecinos, que la pandemia no ha terminado y que en este escenario de menor restricción respecto a las fases de Medio y Alto impacto Sanitario, debemos seguir cuidándonos. La mascarilla en esta fase de Bajo Impacto Sanitario en la que estamos en la Región de Valparaíso se debe usar siempre en los espacios cerrados, y también se debe utilizar, correctamente, en los espacios al aire libre donde existan aglomeraciones. Hablamos de Ferias Libres, Paseos Peatonales, Paraderos del Transporte Público, incluso en la playa, si hay concentración de personas”.

Finalizó recalcando que “la mascarilla es una de las Capas de Protección, que todas las personas deben tener a mano y emplear para evitar contagiarse y disminuir la dispersión del virus que provoca el COVID-19”.

Cabe destacar que, si bien existen cientos de playas a lo largo del país, no todas están habilitadas o son aptas para el baño. En la región de Valparaíso, solo 23 están habilitadas, por lo que las autoridades reforzaron su llamado a la población a informarse sobre las características de cada balneario.

Llaman a usar mascarilla en playas en caso de aglomeraciones

y tú, ¿qué opinas?